



SELO 4º
40. MRS.
AÑO DE
1821.

Vine el estado del yaudal a propios que pre-
senta el Mayor don Fernando del mismo D.
Matto Merca, comprensivo desde el Once de
Diciem. proximo pasado hasta treinta y uno del
presente - Y entendido p^r este Ayuntamiento acordado:

Queda en su inteligencia

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento conitruccional por
ante mi su Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures]
 Canovas
 Juan Alvarez

En la ciudad de Santiago y Salas Capitulares
 de ella, la mañana de hoy siete de luero de mil
 ochocientos veinte y uno, se congregaron a suor
 de la Extraordinaria los señores D. Nicolas Martinez
 Portun, Alcalde primer Constitucional Presidente,
 D. Francisco Chabon, D. Lorenzo Canovas, D. Agus-
 tin Chantamara, D. Juan Martinez Leon, D. Pul-
 gencio Rivera, D. Diego Rodriguez de Lepeda
 D. Elias Martinez Portun Regidoro, D. Pedro

